

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. > 0'05
Id. atrasado > 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolascó, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

CALENDARIO Americano

PARA 1896

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno.

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1896

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

En honor al Jefe

Los socios del Circulo Liberal Dinástico obsequiarán el viernes próximo á las dos de la tarde á nuestro Jefe D. Pascual Ribot y Pallicer, dándole un banquete en los salones que ocupa la sociedad formada por nuestros correligionarios, y que generalmente se conoce por la Peña.

La lista ha sido inmediatamente cubierta de firmas, y cada dia recibimos nuevas adhesiones de nuestros amigos residentes en los pueblos.

Siendo nuestro Jefe al propio tiempo Director de EL LIBERAL PALMESANO, motivos de delicadeza nos obligan á omitir comentarios.

Nuestro Director el Sr. D. Pascual Ribot y Pallicer nos encarga que hagamos público su agradecimiento por la multitud de visitas, cartas y telegramas que continuamente recibe con motivo de los actuales acontecimientos, que tan personalmente le conciernen.

Entre los que le dan muestras de sentimiento, y los que le felicitan, nosotros votamos con los últimos.

Los pésames los reservamos para el Gobernador, y para el Alcalde.

Pero, no porque así opinamos nosotros, son menos dignos de reconocimiento los testimonios de cordial disgusto que tan elocuentemente reflejan los sentimientos de muchos y muy queridos correligionarios nuestros.

Actitud resuelta del partido liberal

Manifestaciones del Sr. Sagasta

Habiéndose manifestado al Sr. Sagasta que en la prensa de la mañana domina la impresión de que el Gobierno se decide á disolver las Cortes, ha dicho segun vemos en un periódico madrileño.

—Pues por mi parte no lo espero, porque creo que el Sr. Cánovas no debe poner á la Corona en un conflicto, proponiéndole que se haga lo que no se puede hacer.

No se necesitan ni informes ni pareceres de nadie para ver que en Cuba no pueden hacerse elecciones. No se han planteado allí las reformas, porque, á juicio del Gobierno, no lo permitía el estado del país á consecuencia de la insurrección, y se va á prescindir del estado del país para satisfacer á todo trance á cuatro advenedizos que quieren ser diputados!

La buena fe exige que si por el estado de la insurrección no se han podido plantear las reformas, no aparezca ahora el gobierno diciendo que se pueden hacer elecciones. Sería gran torpeza dar la razón á los que acusan á España y á los gobiernos españoles de falta de buena fe en sus relaciones con Cuba.

Elecciones ahora en Cuba! Serían unas elecciones fingidas, y lo mismo si se fingen, que si se reúnen nuevas Cortes sin la representación de Cuba, lo que se hará con ello es favorecer á la insurrección dándole nuevas fuerzas y mayor ambiente.

Declaro que si á pesar de nuestras protestas se diese ese mal paso, el partido liberal se abstendría de intervenir en los asuntos de Cuba, declinando así toda responsabilidad.

Por otra parte, en estos instantes críticos, menos que nunca, cabe interrumpir la existencia de las Cortes. Es una sutileza preguntar por el texto constitucional que obliga al Rey á contar previamente con las Cortes para obrar en los conflictos internacionales. El Rey tiene, sí, las facultades que la Constitución consigna; pero es saludable que cuente con el apoyo moral de las Cortes, que la responsabilidad de lo que hubiere que hacer, se comparta con éstas. Tal es el régimen parlamentario. ¿Qué monárquico leal ni qué ministro prudente puede olvidarse de esto?

Y como se le observara al Sr. Sagasta que los ministros explotan la suposición de que él no quiere el poder, ha contestado, según nos cuenta el mismo periódico.

—Si yo trabajara por obtener el poder para mi partido, si este fuera lo que se me viera perseguir, faltaría á los deberes del patriotismo que me han movido hasta ahora y me siguen aconsejando que sin distraer las fuerzas nacionales en luchas políticas, apoye al gobierno que tiene la confianza de la Reina. Mis amigos y yo, repetidamente lo hemos dicho: daremos al actual gobierno todos los medios y los recursos que sean necesarios. Si por haber hecho ciertas declaraciones demasiado terminantes, el Sr. Cánovas no puede ó no quiere presentarse ante estas Cortes, que las reuna un ministerio Azcárraga, por ejemplo. Y si, en último término, los conservadores no aceptan esta disolución, bien depurado que no buscamos ni pedimos el poder, que no es para ambicionado en estos momentos, el partido que tiene mayoría en las Cortes, está dispuesto á recibirlo.

Este es también un deber que el patriotismo impone, y antes de consentir con nuestra equiescencia ó con nuestra indiferencia que se consuma el error funestísimo, preñado de peligros que no son para dichos, de disolver ahora las Cortes, estamos pronto á cumplirlo, por amor á la patria y por amor á la monarquía.

No acepto, pues, que se explote eso de que yo no quiero el poder.

Desde Madrid

9 de Febrero de 1896.

La cuestión de Cuba

Se han recibido telegramas particulares, dando cuenta de una formal acción entre nuestras tropas y el núcleo de las fuerzas de Maceo.

El coronel Segura, al mando de 600 hombres encontró á Maceo que mandaba 4.000. Los insurrectos hicieron frente á nuestras tropas en lucha desigual y desesperada para estas. Afortunadamente llegó á tiempo el coronel Ruiz con siete escuadrones de caballería y el batallón de Simancas, consiguiendo poner en precipitada fuga al enemigo al que causaron 70 muertos y multitud de heridos.

Nosotros hemos tenido entre oficiales y tropa 7 muertos y 36 heridos.

De desear es que este telegrama tenga confirmación oficial.

En los círculos se ha comentado favorablemente.

Telegramas de Roma aseguran que la Enciclica que prepara León XIII con motivo del hecho son precedentes haga devautizar á su heredero de dos años de edad será un documento sumamente enérgico y llamado á producir gran sensación. Algunos periódicos se preguntan que fé tendrá el príncipe Fernando en la creencia que quiere suponer á su hijo cuando el sigue perteneciendo á la religión católica.

Telegrafían de París que la comisión parlamentaria que entiende en las cuestiones relacionadas con el trabajo ha oído al ministro de negocios extranjeros, el cual se ha mostrado opuesto á imponer tributo á los extranjeros residentes en Francia que no para que no sean objeto de represalias los franceses que residen en otros países.

La comisión en vista de otros ha rechazado toda tarifa tributaria sobre los obreros extranjeros pero limitándose á limitar á designar el número de obreros empleados en las obras públicas del estado.

Los periódicos más importantes de Berlín ocupándose de la conversión del príncipe de Bulgaria están conformes que la princesa Luisa, su madre, acabarán por reconocer los hechos consumados y regresará á Sofía y en reconocer que el príncipe ha alejado con su conducta graves complicaciones.

De cómo la isla de Cuba fué ofrecida á Francia

A título de curiosidad vamos á transcribir un artículo que encontramos en *La Publicidad* de Barcelona sin que aventuremos nada por nuestra parte respecto á la autenticidad de los hechos que se relatan.

Dice así: «Hoy que la isla de Cuba busca una vez más conquistar su independencia, nuestros lectores encontrarán tal vez interesante el contar la tentativa que hizo un día el Gobierno español, ó mejor los jefes que lo regían entonces, para vender la más importante colonia de España á Francia, mediante una cantidad estipulada, que se hubiera empleado en pagar las deudas de la Corte. La historia siguiente de las reuniones que se celebraron para negociar la venta por España de Cuba y Puerto Rico, demostrará que faltó muy poco para que las dos importantes colonias cambiases de dueño, pues las negociaciones fueron interrumpidas por una genialidad del enviado español.

Era el 8 de Enero de 1837 cuando sucedió en París un acontecimiento que, de hacerse público, hubiese sublevado á toda Europa. Pero el misterio de que se le rodeó no fué violado y todos los personajes que en él tomaron parte guardaron fielmente el secreto que como hombres de honor creyeron debían guardar.

En el día citado, el príncipe de Talleyrand recibió de su secretario un billete del Sr. Aguado, banquero español, pidiéndole una entrevista absolutamente privada, á la que no asistiría ningún testigo. Esta condición debía de ser rigurosamente observada y para ello decidióse que la entrevista se celebrase sin ninguna formalidad ni en el gabinete privado del príncipe, ni en su hotel de la calle de Saint-Florentin, ni en el despacho de su secretario, sino en uno de los departamentos privados de este último, situados á alguna distancia de la habitación del príncipe de Talleyrand. La carta del banquero Aguado hablaba, en términos velados y misteriosos, de una transacción que podía asegurar la fortuna de los que contribuyesen á ella, y que, no dando resultado, debía para siempre quedar en secreto sin poder ni siquiera ser sospechado por el resto del mundo.

Un enviado de la reina Cristina de España estaba encargado de entablar negociaciones con Luis Felipe para cederle una parte importante de las posesiones españolas. Esa misión fué confiada al señor Campuzano conocido por sus talentos diplomáticos y muy amigo de la reina. Este gentil hombre aceptó la misión con pesar, porque le imponía tener que firmar un contrato que le quitaba á la corona de España su más rico florón, la hermosa isla de Cuba, á la que debían añadirse Puerto Rico y las Filipinas, hecho todo esto á cencerros tapados por la insistencia formal y persistente de la reina Cristina. La entrevista secreta solicitada por Aguado, no tenía otro objeto que la preparación de la segunda que se celebraría entre Campuzano y el príncipe francés.

Así las cosas, las personas en cuestión se reunieron en el saloncito verde de las Tullerías, bajo

los auspicios del Sr. Aguado, quien sonreía á la idea del colosal negocio financiero que lanzaría á la Bolsa. Los términos del tratado habían sido fijados de acuerdo con el secretario del príncipe, quien recibió al Sr. Campuzano, que fué presentado por el secretario, exponiendo el delegado español al príncipe los motivos de su misión en París.

El pobre enviado español daba pena de verle. Su fiera sangre castellana se sublevaba al verse forzado á cumplir una misión que no había aceptado, dijo más tarde, sino para impedir que algún otro de los favoritos de la reina se encargase de ella, y quien menos escrupuloso y menos patriota, no hubiese visto más que un medio de enriquecerse con las operaciones financieras á las cuales daría lugar la transferencia de cantidades tan enormes como las que deberían negociarse. La lectura del documento fué extremadamente penosa: el pobre Campuzano, aun sentado cerca de la chimenea sentía frío, palidecía á cada rato y estaba visiblemente turbado por la responsabilidad que le habían impuesto.

Y, en verdad, se necesitaba valor, hasta el secretario para escuchar la lectura del documento.

El papel le cayó de las manos más de una vez. Sus manos, más finas y más delicadas que las de ningún hombre, tenían en aquel momento los destinos de Europa: la paz ó la guerra.

El documento, escrito con caracteres pequeños y delicados, era una exposición sucinta y rápida de la proposición hecha por la reina Cristina para vender, por un tratado secreto, la isla de Cuba á Francia, mediante la cantidad de treinta millones de reales y las islas Filipinas con Puerto Rico por la cantidad de diez millones. Era fácil de terminar el asunto, pero difícilmente arreglarlo secretamente, y únicamente por temor á lord Palmerston, la reina, que por lo demás debía asumir toda la responsabilidad de las negociaciones, había exigido, como condición necesaria para que el asunto tuviese éxito, el secreto más absoluto. La ubicuidad y penetración de lord Palmerston inspiraban universal y profundo terror á todas las cancillerías y este miedo fué el que aconsejó á Aguado el procedimiento que adoptó para someter la proposición al rey de los franceses.

El empréstito que debía lanzarse al mercado sería contratado enteramente por la intermediación del gran banquero. Se ofrecería la cantidad de un millón de francos al príncipe Talleyrand, y una comisión de trescientos mil francos para distribuir á los que hubiesen tomado parte en las negociaciones tanto diplomáticas como financieras.

Con aprensión profunda el secretario del príncipe Talleyrand consistió en someter el asunto á este ilustre y hábil hombre de Estado.

Algunos instantes después, éste tuvo una entrevista privada con madama de Dino; al cabo de media hora expidió un mensaje de la calle de Saint á las Tullerías, y después de la vuelta del mensajero, se trasladó en coche á palacio. No ha podido saberse lo que pasó entre el príncipe y el rey, pero muy pronto se vió al enviado español, cuyo semblante abatido y andar fatigado le habla valido el apodo de «triste figura», subir lenta y penosamente las escaleras.

Es cierto que las negociaciones llegaron al fin, y no se rompieron sino en el momento de firmar el contrato. La escena que se desarrolló en el saloncito verde, de forma oval, fué una escena típica en la historia del mundo. Sentado delante de una mesa cubierta con terciopelo verde estaba el rey ciudadano, Luis Felipe, recogido por anticipado del triunfo que obtendría burlando la vigilancia de lord Palmerston. A su frente, el príncipe Talleyrand; al lado de éste el Sr. Campuzano, cuya estatura baja y temperamento nervioso y el semblante fino y poético, hacían resaltar la sonrisa cínica que asomaba en los labios secos del príncipe. El enviado acurrucado en un sillón parecía aturrido por la desesperación y el dolor.

El banquero Aguado estaba de pie detrás del enviado español, y el príncipe de Talleyrand acompañado de su secretario, los dos debían firmar el contrato como testigos. Los artículos de la escritura de venta fueron leídos entonces y, después de cada artículo sucedía una pausa durante la cual el rey y el príncipe Talleyrand cambiaban algunas observaciones en voz baja, que escaparon á las demás personas presentes. La cuestión de Cuba fué poco discutida; Aguado fué consultado respecto al cambio, cuestión poco importante en sí, pero que Campuzano discutió con gran vehemencia, con el único pensamiento, evidentemente, de prolongar la entrevista y retardar la terrible conclusión. Pero la cuestión de la cesión de Cuba fué resuelta finalmente y las firmas puestas al pie del contrato.

El artículo segundo pareció de menor importancia. Este fue, no obstante, el que evitó al gobierno español la vergüenza y la guerra civil de que por el momento estaba amenazado.

Este artículo trataba de Puerto Rico y de las islas Filipinas; Para Puerto Rico el asunto fué resuelto en seguida, siendo el precio excelente, hasta evaluando la posesión á un precio bajo; pero surgieron dificultades al tratar de las islas Filipinas. El rey ciudadano no pudo resistir la tentación de regatear. Con sonrisa afable en los labios, interrumpió la lectura del artículo haciendo observar que la cesión de las islas Filipinas disgustaría á Inglaterra, de la que debía temerse una fuerte oposición, sino una decla-

ración de guerra por parte del ministro inglés. La petición de reducir el precio fijado a las islas Filipinas fué hecha formalmente y en términos categoricos. Luis Felipe, aprovechando las útiles temporizaciones del príncipe de Talleyrand y de la indignación violenta del enviado español quería sacar partido del temor inspirado por la cólera presumida en lord Palmerston.

«Es necesario, dijo, que la reducción en el precio sea concedida. Vuestras condiciones son demasiado onerosas. Ofrezco siete millones, acéptalos o echo el contrato al fuego.»

Talleyrand quiso hablar y alargó la mano hacia los papeles para intervenir como conciliador, su costumbre en todas las discusiones demasiado vivas ó violentas, pero fué rechazado por la conducta de Campuzano, quien, levantándose precipitadamente de su sillón y mirando al rey cara á cara, dijo:

«Su majestad tiene razón, el contrato no tiene valor y no es bueno sino para tirarlo al fuego.» Y sin decir nada más corrió hacia la chimenea y echó los papeles sobre los tizones ardiendo.

Así fué como se salvó la corte de España de un gran peligro, que la paz de Europa fué guardada y que la demasiada concupiscencia del rey dió al enviado español tiempo de retractarse.

Una circular de Máximo Gómez

Debido al buen acuerdo de un queridísimo amigo nuestro que reside en la ciudad de la Habana, y que nos ha remitido para su inserción en EL LIBERAL una copia auténtica de la última circular del generalísimo de las fuerzas insurrectas nos es dable hoy dar publicidad á dicho interesante documento, cuyo texto dice así:

Circular

Cuartel general del ejército libertador
Ingenio Mi-Rosa 10 Enero de 1896.

En consideración á que ya queda suspendida la operación de la zafra en las comarcas Occidentales y por lo tanto no se hace necesario el incendio en los cañales dispongo lo siguiente:

Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido el incendio de los cañales.

Art. 2.º Serán tratados con la mayor severidad de la disciplina militar y el orden moral de la revolución los que contraviniesen á esta disposición cualquiera que sea su categoría ó situación en el ejército.

Art. 3.º Serán destruidas las fábricas y maquinaria de los ingenios que á pesar de esta disposición salvadora intentaran emprender sus trabajos.

Art. 4.º Serán respetadas en sus personas y en sus labores agrícolas todos los habitantes pacíficos de la Isla de Cuba cualquiera que sea su nacionalidad.

El general en jefe, Máximo Gómez.

PALMA

—En atento B. L. M. nos participa el Sr. Secretario de la Exma. Diputación Provincial que hoy á las cuatro de la tarde se reúne en el palacio de la misma la Junta de auxilios á las víctimas de la explosión del revellin del Cam pelat.

Agradecemos sinceramente la atención con que se nos ha distinguido.

—El Banco de Préstamos y Caja de Ahorros nos ha obsequiado con un ejemplar de la Memoria leída á los señores accionistas en la Junta General celebrada el día 31 de Enero último.

Por el balance inserto en la misma venimos en conocimiento que durante el finido año de 1895 se elevó á 1.907,119'67 pesetas el movimiento total, arrojando un beneficio de 5000 pesetas que permitte repartir el dividendo de una peseta por accion.

Tal es en resumen el resultado del último ejercicio de la sociedad de crédito que nos ocupa, á la que deseamos larga y próspera vida.

—Cladera, dentista, Plaza del Teatro

—Ayer mañana vimos fondeado en el muelle un hermoso yacht de vapor de nacionalidad inglesa llamado Rhosima, llegado anteanoche á este puerto.

—Nos dice la Isleña Marítima que ayer mañana á las cinco ganó fondeadero en el puerto de Barcelona el vapor Lutio salido anteanoche del muelle de Söller.

—D. Antonio Reynés y Capó, que sirve en el faro de Formentor, ha sido ascendido á torrero de primera clase.

—Dícese de público que el señor alcalde autorizó al contratista de la plaza Mayor para que coloque en ella á los vendedores como y segun les dé la real gana, salvando siempre las reglas de policía órdén de la plaza.

De lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso, señor Alcalde.

Ayer abogaba V. por el autoritarismo más irri-tante; hoy llega hasta los lindes de la anarquía.

Cosas veredes del....

—D. Joaquin Santisteban, jefe de la biblioteca de esta provincia tiene solicitado su traslado á la de Almería.

—En el caserío de la Soledad zurró anoche la badana á su esposa un sujeto que se le subió á la cabeza el vino que había bebido.

La autoridad encerró en Capuchinos al valen-tón.

—En el cuartelillo municipal hállase en depósito á la disposición de su dueño, una pulsera de oro encontrada en la vía pública.

—TICOULAT Dentista.

Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—En el banquete republicano celebrado ayer reinó escasa animación pronunciándose algunos discursos que no contienen concepto alguno que por su novedad é importancia se haga acreedor á la reproducción.

Reinó el mayor órdén. —Anoche rodó hasta el fondo del abismo labe rinto ó zanja de la calle de San Miguel, un sujeto que tuvo la descabellada idea de pasar por allí.

Aquel sitio en tanto no le dé la gana al señor alcalde activar las obras y hacer que desaparezcan de una vez los peligros que le cercan—no al alcalde—sino á la calle de San Miguel, forzoso es confesar que está intrasitable y muy expuesto al que pase por allí á sufrir un trastorno como el que llevó anoche la persona á que se refiere nuestra gaceta.

—El mejor preparado para el estómago Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

—Ha sido detenido en Porreras y entregado á los tribunales de justicia el presunto autor de varios robos de gallinas en número de 14 pertenecientes á distintos dueños y perpetrados los delitos en diferentes propiedades.

—Ayer tarde y mientras tenia lugar en la fonda Balear el banquete que dieron los republicanos para conmemorar el vigésimo tercer aniversario de la proclamación de la república, dióle un accidente al conocido industrial D. Ignacio Vidal que hubo de ser retirado á una habitación inmediata á la en que celebraba el acto que se suspendió breves instantes hasta que se reaccionó aquel señor reapareciendo en el salón.

Sabemos que no inspira temores el estado del señor Vidal.

Pidanse en esta plaza para la cura del Estómago, hígado y bazo las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan declaradas de utilidad pública.

Ecos del teatro

La fierecilla domada proporcionó ayer una velada deliciosa á cuantos aristieron á la función del Principal.

Las innumerables bellezas que encierra la obra, aquellos notabilísimos rasgos cómicos de los protagonistas cuya delineación acusa la paternidad del gran Shakespeare, aquel suave y dulce perfume que exhala toda la comedia á través de su forma regocijada y estremadamente genial, quedaron mas visibles en esta segunda representación, confirmando así el favorable concepto que en general formó de La fierecilla el público palmesano.

Escusado es decir que anoche, como siempre, Carmen Cobena y Cepillo fueron los héroes de la velada, sosteniendo á notable altura sus papeles respectivos y alcanzando en cambio justos y sinceros aplausos.

Para esta noche se anuncia escogidísima función á beneficio de los artistas perjudicados con la pérdida de varios equipajes que cayeron al mar en el acto de embarcarse para su trasporte á esta ciudad.

Constituyen el programa nada menos que La Dolores, aquel drama hermosísimo de Feliu y Codina que Carmen Cobena estrenó con tanto éxito cuando aquí estuvo con la compañía Calvo-Jimenez y La Rebotica sainete del chistoso Vital Aza que ha recorrido en triunfo los principales teatros del continente y que en Palma no conocemos todavía.

No caben, pues, mayores atractivos en un espectáculo teatral.

La Dolores un extremo y el de La Rebotica función de beneficio, y artistas de verdad...

Miel sobre hojuelas.

El bórido en Madrid

Como á las nueve y media de la mañana del lunes vióse un resplandor vivísimo seguido de un trueno grande que alarmaron á la casi totalidad de los vecinos madrileños.

En un principio nadie se explicaba la causa, considerando aquello que sucedía como un fenómeno extraordinario en que la naturaleza tomaba acaso mayor parte que los hombres.

Las personas todas que se dieron cuenta de lo que ocurría, echarónse á la calle poseídas del temor natural que les inspiraba la existencia de un grave y sobre todo desconocido peligro, del cual huían sin saber adonde dirigirse en busca de auxilio.

No era para menos, pues el estruendo pareció causado por una chispa eléctrica, un cañonazo, y en la atmósfera fluctuaba un humo denso, que hacían se juzgasen posibles los mayores absurdos. Comenzaron los comentarios entre la gente toda que se echó á la calle, formándose en grupos, donde se hacían versiones imaginarias, las más.

Algunas personas timoratas creían aquello como un castigo de la Providencia, ante los errores y desaciertos que en el mundo se cometen y por las guerras que se sostienen, virtiéndose la sangre de nuestros hermanos en tales luchas siempre fratricidas.

Aspecto de la Población

Como hemos dicho, en los primeros momentos la gente se echó á la calle dirigiéndose unas personas al cuartel de la Montaña, donde se decía que había hecho explosión el polvorin, otras á la Fábrica del Gas, en la que también se creía que había tenido origen el suceso, otras á la Fábrica de Luz Eléctrica, en la que suponían también haber ocurrido algo que motivara el ruido y el resplandor.

La población con este ir y venir presentaba,

en medio de la tranquilidad, un aspecto animadísimo.

En la Fábrica de Tabacos

Por la calle de Embajadores en dirección á la Fábrica de Tabacos, eran numerosos los grupos que bajaban.

En el popular establecimiento, habían ocurrido lances que en efecto atraían y llamaban la atención de la gente.

Dentro de la Fábrica, que como en otras partes se habían enterado y realizado el acontecimiento, dándole caracteres fantásticos, propios del lugar y de la ardiente imaginación de aquellas hermosas mujeres, habían ocurrido varios accidentes.

Al querer bajar las operarias de uno de los pisos superiores, por la precipitación con que querían llegar á la calle, se atropellaron unas á otras, resultando varias lesionadas.

Por las galerías y salas de la Fábrica, sucedía otro tanto: gritos, carreras, atropellos, no sabían ninguna qué pasaba y todas lo explicaban y lo referían hasta con detalles.

Algunas han perdido los mantones, pañuelos de seda, que se extraviaron durante las carreras que sus dueñas dieron por el interior de la Fábrica.

Desmayos excusamos decir que hubo muchos. Los empleados, todos, se mostraron activos y calmaron ó trataron de calmar la gritería y confusión femeninas que reinaba dentro de aquella Babel.

En las plazuelas

En las plazuelas de San Ildefonso, San Antón, Cármen y de la Cebada el escándalo y los comentarios han sido grandes.

Las domésticas y los expendedores varones y hembras, entablaron diálogos procurando explicar-se aquel rayo de luz que no les cegó, pero que faltó poco, al decir de ellas.

Alguna criada decía: —Yo se lo preguntaré á mi señorito si esa luz es del cielo ó de la tierra.

—Mujer—decía un vendedor del ramo de pescados ó de pescadero—eso es un fenómeno del día debe ser una chispa del sol... ó de la luna.

Sobre todo en la plaza de la Cebada ha sido donde el pánico ha cundido y ha tomado mayor vuelo que en ningún otro mercado.

En aquellos sótanos que si no son antros profundos del infierno, por lo menos son oscuros depósitos, por los cuales cobra el barato, aunque muy caro Pepe el Huevero corrian las verduleras y no sólo las verduleras, sino verduras, frutas, legumbres y demás comestibles adyacentes.

En el rastro y en las americas madrileñas

La diversa infinidad de objetos que en revuelta confusión puede contemplar en el Rastro y en las Américas de Madrid, el extranjero lleno de admiración y respeto ante nosotros que tales joyas guardamos, hoy háse visto abandonada momentáneamente por los simpáticos prenderos y prenderas que no dudaron en abandonar sus respectivos tinglados para comunicarse unos á otros impresiones y valor y noticias.

¡Cuántos pobres hubieran podido vestirse en tan críticos instantes por poco dinerol

Sucesos

En la calle del Barquillo, núms. 42 y 44, se promovió un pequeño incendio, sin duda originado por alguna chispa, pero no eléctrica, al abandonar el fogón una doméstica.

El incendio ocurrió al mismo tiempo que tenía lugar el fenómeno que alarmó á todo el mundo, atribuyéndosele á aquel un carácter fantástico por la atribulada muchacha.

Acudieron los bomberos y el fuego quedó sofocado en breve, sin que hubiera que lamentar desgracias personales, y sí solo los sustos consiguientes.

—A la misma hora un caballero que se hallaba al balcón en la casa núm. 23 de la calle de Carretas cayóse, á la calle tropezando en un farol que hay allí situado, rompiéndose y causándose él varias contusiones. Fué retirado á su domicilio desmayado en brazos de su familia.

Son muchas las personas que han sufrido accidentes de resultas del temor que han experimentado.

A consecuencia de la explosión se ha sentido movimiento en algunos edificios, que han trepidado suponiendo los habitantes de ellos que había algún temblor de tierra.

Las Autoridades

El gobernador y autoridades todas de Madrid, han rivalizado en celo é inteligencia, acudiendo á diferentes sitios y dictando órdenes á fin de socorrer si había alguna desgracia.

Lo que ha sido el fenómeno

Según los informes que nos han facilitado en el Observatorio astronómico de Madrid, el hecho extraño, el fenómeno que á todos nos ha sorprendido, es el siguiente:

Un bórido, que al estallar á unos 36 kilómetros de altura, se ha debido sentir su explosión en toda Castilla, habiendo caído en pequeños fragmentos, algunos de los cuales han ido á parar, por la parte Sur, en las afueras de Madrid ó cerca de Getafe.

Juicios aventurados

Algunas de las personas enteradas de las observaciones y predicciones que con respecto á Francia ha hecho un geólogo, pues dice éste que la República vecina por la violenta depresión del suelo de Marsella á Lille y por el rebajamiento anual métrico y progresivo del Sur al Norte es de 0 m, 03 por 820 kilómetros, ó sea un milímetro por cada 27 kilómetros. En París es donde más se nota esta depresión.

De ello deduce el geólogo, que en menos de tres mil años siguiendo este movimiento, el mar llegaría á la Iglesia de Nuestra Señora, habiendo ya desaparecido la Nación en el fondo del mar.

Algo de esto se creía que sucedía con anticipación, á lo que en tan larga fecha se les anuncia que les ha de pasar á los franceses y por adelantado nos echábamos las barbas en remojo.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Revista á las tropas

Madrid 12, 1'15 m.

Se ha verificado con gran solemnidad la de los batallones de Wad-Rás, Arapiles y Ciudad Rodrigo, asistiendo la Regente y el Archiduque Alberto.

Pérez.

Rumores en Lisboa

Madrid 12, 1'15 m.

Han circulado en Lisboa rumores de haber ocurrido en España trastornos revolucionarios que perdieron todo crédito al recibirse los despachos dando cuenta del fenómeno meteorológico observado en Madrid y otras poblaciones.

Pérez.

Sumario socialista.—Asuntos de Marina

Madrid 12, 1'15 m.

El sumario incoado contra las sociedades socialistas por violación de la ley de reuniones ha terminado pasando al Fiscal para calificación.

Procedente de la Habana ha llegado á la Coruña sin novedad el vapor Santiago.

Comunican de Santander que ha entrado en aquel puerto el vapor Rieja conduciendo á remolque el vapor francés San Martín que encontró pidiendo auxilio á 14 millas del E. del cabo Peñas.

Pérez.

Detalles de la llegada de Weyler

Madrid 12, 1'15 m.

Dice un telegrama de la Habana que al llegar el general Weyler á la Capitanía tuvo que salir al balcón para que cesaran las aclamaciones. Un niño le entregó una corona. Después de haberse posesionado del mando se efectuó la recepción de rúbricas en la que estuvieron representados todos los partidos.

El general Weyler dijo que llegaba animado de propósitos generosos y que sería tolerante, siempre que la tolerancia resultara compatible con el deber y el orden y el pueblo se hiciera digno de ella, añadió que peninsulares é insulares debían sacrificarse igualmente en aras de la patria comun. España, y que no admitiría distinciones ni matices políticos mientras durase la guerra, reconociendo solo españoles y separatistas. Terminó afirmando que inspiraría sus actos en el más estricto criterio de justicia, y á él ajustaría en absoluto su línea de conducta.

Estas palabras del general fueron bien recibidas por la opinión.

Esta mañana la prensa cubana de todos matices las comenta favorablemente. El único grupo que al parecer, no se muestra del todo satisfecho es el autonomista.

Pérez.

Cas Sereno

Disfraces baratos y lujosos

Misión, 82, principal

Doña Antonia Gran y Carbonell, participa á su numerosa clientela, que no ha perdonado sacrificio alguno para que su galería resulte ser la primera en esta ciudad, tanto por el número como por la calidad, no obstante de regir los

precios más baratísimos

Sociedad Mallorquina de Tranvías

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes á las cuatro de la tarde en las oficinas de la sociedad.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicha junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Quint, 17, todos los días laborables de doce á una de la tarde hasta el anterior al fijado para la reunion, y recoger, al propio tiempo, la papelita de asistencia.

Palma 10 de Febrero 1896.—El Presidente, Juan Carbonell.—P. A. del C. de A.—Miguel Muntaner, vocal secretario.

Centro Farmacéutico

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general el que se hará efectivo todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana.

Palma 10 Febrero 1896.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Sureda.

Alcaldía de Palma

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía don Sebastian Barceló y Clar pidiendo permiso para construir un horno con destino á la cocción de pan en una casa de su propiedad sita en el Terreno calle de Alfonso XIII, núm. 36, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 418 de las Ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente, respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia á efectos de reclamación.

Palma 10 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salceda y Vich.

LA INDUSTRIAL

CALLES DE QUINT Y BROSSA

GRAN BARATURA DE APARATOS DE GAS Y PETRÓLEO

Edición de la tarde

PALMA 12 FEBRERO DE 1896

El gato escaldado

«El angel caído» titula el *Heraldo* de ayer su articulo de fondo, y supone que es D. Pascual Ribot quien ha dado un batacazo, cuando harlo en boca de todos andan los nombres de los incautos que han dado de bruces en el arroyo.

Ser perseguido por la justicia es una bienaventuranza, y serlo por sostener la verdad con energía, cara á cara, ante el poderoso, es motivo de satisfacción moral; casi podemos decir de orgullo.

Sólo sentirá, á buen seguro, nuestro jefe, la bienandanza que tan impensadamente se le entra por las puertas, por el riesgo de tener que ir en compañía de los que solo pueden aspirar á la gloria por pertenecer á la categoría de los bienaventurados á quienes la Iglesia califica de pobres de espíritu.

Pero, no eche las campanas al vuelo ni repique gordo el *Heraldo*. Al Sr. Ribot le quedan alas y aliento suficientes para remontar el vuelo, aunque el diario montenegrino las vea en sueños cortadas.

El Sr. D. Pascual Ribot subirá á la altura donde los cotoneristas no quisieran verle; y cuanto más le persigan, y cuanto más intenten molestarle, más le ensalzarán los que de cerca le conocen, y más de coidadamente lucharán por él todos sus amigos.

Es la persecución, crisol donde se depura la amistad.

La lealtad, sale más fuerte y decidida; la ingratitud... pequeño favor nos hacen los adectos del *Heraldo* si nos libran de los ingratos.

Pero, señores ¿Qué se habrá figurado el *Heraldo* que es una denuncia por supuesto delito de imprenta? ¿Olvida que probaremos al Sr. Cárcova todos los hechos y todas las injusticias y todos los atropellos de que le hemos denunciado?

Si á eso llama el *Heraldo* cortarnos las alas, anhelamos que cada día nos mutile así el diario independiente—cotonerino.

A bien que harta se ve que el *Heraldo* anda huido, y que llena una regleta por puro compromiso, sin contestar á ninguno de nuestros ataques, y tomando por los cerros de Ubeda, invocando á Luzbel al Angel Bíblico y al Angel caído.

Así quisieran los conservadores ver á nuestro jefe, como el Angel del Retiro, de bronce; sin que pensara, ni hablara, ni se moviera.

Insurrección cubana

Nuevos detalles de la acción de Candelaria.

Todas noticias que se van recibiendo del combate librado en Candelaria, corroboran la primera impresión de que ha sido uno de los más heroicos y gloriosos que han tenido lugar desde el comienzo de la campaña.

Se atravesaron momentos de terrible angustia. Maceo y Miró dirigieron dos expresivas cartas al cura como representante de ciertos elementos morales y al coronel de voluntarios como jefe de la fuerza, para que evitaran, rindiéndose en breve plazo, el rigor de las armas, haciéndoles responsables de la destrucción del pueblo y de las severas medidas que adoptarían con sus habitantes.

Las autoridades locales, tras de breve conferencia, decidieron sucumbir entre los escombros del pueblo antes que entregarse á los enemigos de la patria.

Hubo niños de quince años apenas que combatieron durante veintiseis horas seguidas, negándose á tomar alimento y á dormir un instante, anhelando pelear al lado de su padre, que combatió como un héroe en el sitio más peligroso de la primera trinchera, siendo herido por las balas enemigas.

El cura, cuya conducta parece verdaderamente legendaria, dió la bendición á los combatientes, exhortándolos luego á luchar por la patria, invocando el santo nombre de la Virgen de la Candelaria.

Las mujeres, al lado de sus padres, esposos y hermanos, trabajaron sin descanso para fortificar y defender el pueblo.

Turbas de mujeres y chiquillos negros quemaron algunos edificios, las municiones se agotaban, decían los alientos físicos y la catástrofe parecía inevitable, cuando se oyeron los primeros disparos, que al pronto se temió fuesen de algunas fuerzas rebeldes, resultando proceder de la columna del general Canella.

El viernes llegó á Candelaria, con su Estado Mayor y escolta, el general Marin.

En la primera trinchera esperaba el general Canella al frente de los heroicos defensores del pueblo. Aquellos valientes vitorearon con entusiasmo á Es-

paña, á la Reina Regente, al ejército y al general Marin.

El general Marin les felicitó en nombre de la Reina y del gobierno, otorgándoles cruces rojas del Mérito Militar, según su jerarquía, á los voluntarios.

También formulará una amplia propuesta de recompensas á favor de aquellos jefes, oficiales, clases y soldados de la brigada Canella, que se distinguieron en tan importante hecho de armas.

En el hospital de Candelaria se encuentran los siguientes heridos:

Capitanes: Sres. Canella y Alba.
Sargentos: Quintelo, Lope y Laborde.
Cabos: Mondela, Juan Zaira, Zodio, Ernesto Canello, Miguel Jerico y Antonio Cortés.

Soldados: Juan Sierra, Miguel Balaguer, Manuel Bautista, Lorenzo Greijeta, Indalecio Rodríguez, José Mendez, Rosendo Carabullo, José Agrapajo, Angel Tortosa, José Cisneros, Ramón Viñas, Alejandro Romero, Antonio Artes y artillero Vicente Campo, que son leves; Antonio Troya, José Montesinos y Antonio Oliver, que estan graves.

Todos pertenecen á los batallones de San Quintin, Zamora y Simancas.

El combate en San Cristobal

Los telegramas de los corresponsales amplían con algunos detalles el glorioso combate sostenido con los insurrectos por la columna Segura, entre San Cristóbal y Pozo Hondo, de que da cuenta el telegrama oficial que anteriormente publicamos.

Después del combate de Candelaria, Antonio Maceo tomó la dirección de San Cristóbal, volviendo á reunir sus partidas dispersas y formando un núcleo de unos 4.000 hombres.

De las fuerzas salidas de Candelaria en persecución de los rebeldes, se destacó una columna de infantería de unos 500 hombres al mando del coronel Segura.

Estas tropas encontráronse con los rebeldes manteniéndose el fuego hasta que llegó el resto de las fuerzas, compuesto de escuadrones de caballería mandados por el coronel D. Calixto Ruiz y el batallón de infantería de Simancas al mando del teniente coronel Sr. Roger.

La columna formó el cuadro, que solo se abrió cuando se efectuaban descargas de metralla con la pieza de montaña que llevaba.

Los caballos de los rebeldes llegaron á clavarse en las bayonetas de nuestros soldados, que resistían con admirable serenidad á los ataques de la caballería, haciendo los disparos únicamente cuando lo ordenaba la voz de mando, y contestando á ésta con frenéticos y entusiastas gritos de ¡Viva España!

Como los insurrectos se habían posesionado de una de mampostería, detrás de cuyas paredes podían hostilizarnos cómodamente, hicieronnos muchas bajas desde allí, pero la pieza de artillería, convenientemente colocada, los desalojó de su ventajosa posición.

En lo más rudo del combate llegó la columna mandada por el coronel Ruiz, compuesta de cinco escuadrones y 200 infantes, recibiendo nuestras tropas con vivas á la caballería.

Generalizóse el fuego por una extensa línea de operaciones, y al llegar la noche acamparon las columnas en el lugar mismo de la acción, cerca de Yaguazas, barrio rural perteneciente al término municipal de Candelaria.

Durante el combate veíanse correr centenares de caballos de los rebeldes, sin jinetes y en el más espantoso desorden.

A veinte metros de una de nuestras trincheras encontráronse amontonados diez cadáveres del enemigo.

Un soldado y un insurrecto que se batieron con arma blanca, cayeron muertos á un mismo tiempo y casi juntos.

La noche impidió en el acto más minucioso reconocimiento del terreno; se hallaron 82 muertos vistos de los rebeldes y se sabe por confidencias que han sido muchos más, así como que hubo infinidad de heridos, sin poder todavía precisar el número.

Refiérense hechos aislados (verdaderamente heroicos) y que ponen de manifiesto una vez más el arrojo y la indomable bravura de nuestro ejército. El conjunto de la acción fué de brillantísimo resultado para nosotros.

Las fuerzas de Maceo.—Propósito de los rebeldes

Las fuerzas de Maceo se han dividido en dos grupos: uno de ellos sigue el camino de San Cristóbal, y el otro baja hacia la costa Sur, cruzando la vía férrea entre Santa Cruz y Puercos Gordos.

Los combatientes últimos demuestran que los rebeldes de Maceo tienen abundantes municiones.

En el trayecto de Pozo Hondo á Candelaria, el enemigo hostilizó á la tropa que conducía á los heridos.

Han salido detrás de Maceo las columnas de Navarro y Canella y una de caballería.

Confidencias seguras dicen que Máximo Gomez ve difícil la situación de Maceo.

En una reunión que han tenido los cabecillas en San Cristóbal, han acordado proceder con los heridos y prisioneros como Weyer proceda con los de los insurrectos.

Antes de salir de Candelaria se juramentaron para hacer frente á las tropas y no rehuir el combate.

Créese que incendiarán San Cristóbal.

Que le condecoren

En su número de anoche, nos da el *Heraldo* la noticia de haber sido detenidas por *varies municipios* dos individuos autores de un robo de ovejas perpetrado ultimamente en el pueblo de Manacor.

Y á renglón seguido añade:

«Merece el señor Moyá plácemes por tan buen servicio.»

En materia de merecimientos, como en muchas otras, tiene por lo visto el *Heraldo* un sistema *sui generis*, notable, particularísimo.

Del suelto condimentado por el colega no se desprende que haya hecho nada el Sr. Moyá y suponemos que tan importante dato si lo tuviera no se lo habría dejado en el tintero el organillo conservador.

Y esto de tributar á uno plácemes por servicios ajenos, por hechos que nada tienen que ver con él, es ya el colmo, el *desideratum* del «bombero», como diría el colega empleando su lenguaje particular.

Aparte de que con tal procedimiento resuelta en ridículo el favorecido.

Porque ¿que ha de pensar cualquiera? Que no tiene el señor Moyá ropa que ponerse y por esto le engalana su correligionario el *Heraldo* con plumas de pavo real.

Y ya que tan pródigo en aplausos se muestra con los conservadores el diario de casa de Bronó cómo no ha propuesto para una gran cruz al *dombeado* señor Moyá por su actividad y sus excelentes servicios con ocasión del incendio ocurrido en el muelle la otra noche?

Siquiera entonces hizo algo el Sr. Moyá. Con retraso—hora y media después de iniciado el fuego,—acudió al lugar de la ocurrencia; pero acudió al fin. Y antes que él, acudieron también para prestar los auxilios necesarios, *dos serenos* de los que sirven á las órdenes inmediatas de su lugar teniente Sr. Pujadas, que vino con él cuando los del *Vulcano* y otras personas compasivas tenían ya dominado ó poco menos el incendio.

No encuentra el *Heraldo* que este *servicio* es mucho más significativo para el jefe de la guardia municipal, que el de la detención de aquellos *caos*?

Que le condecoren—

Palma

—Asegúrase que D. Alejo Abella ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia, en sustitución del Sr. Jimenez, que salió de aquí hace pocos días para desempeñar igual cargo en Ciudad Real.

—Entre la carga que trajo de Barcelona el vapor *Lulio* llegado esta mañana de la capital del Principado, figuran 212 fardos de bacalao y 18 de sardinas.

Lo cual, traducido al romance vulgar, quiere decir que se aproxima la cuaresma á pasos de gigante.

—Mañana se pondrá en escena en el teatro del *Círculo de Obreros Católicos* la zarzuelita en dos actos *El frac nou*, y la en un acto que lleva por título *Els molts anys de D. Metrobi*.

—Venimos observando que en muchos de nuestros caminos vecinales están los montones de piedra triturada que es costumbre colocar á ambos lados colocados en tan pésima disposición que no solo impiden el paso á los transeuntes, sino que puedan con mucha facilidad ocasionar vuelcos y trastornos á los carruajes.

Esperamos se den las órdenes oportunas para evitar suceda lo que predecimos.

—El vapor *Cataluña* ha llegado á Barcelona á las siete y media de esta mañana.

—El trozo de carretera inmediato al felato del muelle es objeto al presente de beneficiosa y necesaria reparación.

—Hemos recibido el quinto y último cuaderno de la obra que con el título «El arte del canto en Mallorca» acaba de publicar en la imprenta de nuestro periódico el conocido profesor de música don Francisco Amengual.

Agradecemos la deferencia de que nos ha hecho objeto dicho señor y prometemos ocuparnos más tarde de la obra con la extensión que se merece.

Círculo de Obreros Católicos

Función para mañana

La zarzuela en dos actos

El frac nou

y la zarzuelita en un acto

Els molts anys á D. Metrobi

A las siete y media.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Tropas á Cuba.—Arcolito en Cádiz
Madrid 12, 1'15 m.

Telegrafian de Cádiz que signen concentrándose en aquella ciudad las tropas que esperan el embarque para Cuba.

En el depósito de Ultramar de dicha capital hay 600 reclutas.

Hoy llegará allí el batallón destacado del Regimiento de la Reina, procedente de Algeciras, que ha de embarcar mañana.

Telegrafian de Cádiz diciendo que ha caído otro bólide en la playa del Puerto de Santa María.

El personal técnico del Observatorio de San Fernando hace exploraciones en el sitio donde cayó el meteoro.

Perez.

Noticias de la guerra

Madrid 12, 8'25 m.

El general Marin ha entregado el mando de las fuerzas de Pinar del Río al general García Navarro.

Dícese en la Habana que ha sido detenida una expedición filibustera, que procedente de Valparaíso, se proponía desembarcar en la isla de Cuba.

Circula con insistencia el rumor de que las fuerzas de Máximo Gómez y Maceo han logrado unirse.

En los centros oficiales niegase este rumor.

Perez.

Los insurrectos en el Camaguey

Madrid 12, 10 m.

El cabecilla Manuel Suarez al frente de numerosas fuerzas insurrectas, hállase en el Camaguey.

Dicho cabecilla ha dividido en dos la numerosa partida que mandaba, encargando el mando de cada una de ellas á los cabecillas Rabi y Cabrero.

Pérez.

Cabecilla muerto.—Un combate con los insurrectos.—Regreso

Madrid 12, 10 m.

Se ha confirmado oficialmente la muerte del cabecilla Matagás.

En San José de Lajas se ha oido un nutrido tiroteo de fusilería que hace presumir hayan trabado combate las tropas con los insurrectos.

Se esperan detalles con ansiedad.

En breve regresará á la Península el aguerrido general Sr. Canella.

Perez.

La beligerancia.—Trabajo estéril

Madrid 12, 10 m.

El senador Camezon ha presentado á la Cámara de Washington una nueva proposición encaminada á que los Estados Unidos reconozcan la beligerancia de los insurrectos cubanos y persuada aquella sepública al gobierno español de la conveniencia que trae á España el tomar en cuenta lo expuesto en la proporción de referencia.

Perez.

Voto á la prensa.—Pando en las Villas

Madrid 12, 10 m.

El general Weyler ha declarado nulas las autorizaciones concedidas á los corresponsales de la prensa para acompañar á las columnas que forman nuestro ejército de operaciones en Cuba.

Segun nueva organización que acaba de dar á dicho ejército el nuevo gobernador general de Cuba Sr. Marqués de Tenerife, el general Pando mandará probablemente la columna de nuestras tropas que opera en las Villas.

Perez.

Ayuntamiento de Andraitz

No habiendo comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados, para lo cual no había podido ser citado personalmente por ignorarse su paradero, el mozo comprendido en el alistamiento del presente año Ventura Ramis Clar de Miguel y Ana; el Ayuntamiento acordó en dicho acto celebrado el día de ayer citar por edictos que deberán publicarse en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia, aplicando á la vez la publicación de los mismos en los periódicos locales de la ciudad de Palma al indicado mozo, señalándole el día primero de Marzo próximo para que comparezca en esta Casa Consistorial á fin de ser tallado y filiado y pueda alegar las exenciones que le asistan, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá á instruirle el oportuno expediente de prófugo, con arreglo á lo que prescribe el capítulo décimo de la ley de Reclutamiento y Reemplazos vigente.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento del interesado.

Andraitz 10 de Febrero de 1896.—P. I., El Teniente 1.º, Jaime Colmar.—P. A. del A., Jaime Juan, Srio.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Exenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsion de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL, detailing its benefits for various ailments and its recommendation by the medical academy of Barcelona.

Almoneda

Cómodas, sillerías, mesas escritorios, una cama antigua, cuadros y otros objetos, solo por siete dias Calle de Santo Domingo, núm. 15. Despacho de 9 á 5.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

Al buen gusto

Aceite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

Está para alquilar

una casa algorfa sita en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades.

Daran razon calle de San Roque, núm. 6.

Se desea vender los enseres

de una tienda de comestibles. Para más informes calle de la Herrería en el número 69.

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herrería, 47.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio. Informarán calle de Salas 9.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx — Felanitx

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolar, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El tesoro de la boca ó Lícor odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentífricos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentífricos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visitad antes de comprar la Perfumería La Oriental si quereis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

TIENDA NUEVA SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, NUM. 14, PALMA

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos.

FRANELAS algodón á precios sin competencia. PAÑETE, novedad á mitad de precio.

CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. ALFOMBRAS, terciopelo moqueta fieltro.

CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases.

PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos se-da para bolsillo de señora y caballero.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

Línea de Palma á Manacor

Table with 5 columns: Km., Estaciones, mañana, tarde, tarde. Lists stations from Palma to Manacor.

Table with 5 columns: Km., Estaciones, mañana, mañana, tarde. Lists stations from Manacor to Palma.

Ramal de La Puebla

Table with 5 columns: Km., Estaciones, mañana, tarde, tarde. Lists stations from Empalme to La Puebla.

Table with 5 columns: Km., Estaciones, mañana, mañana, tarde. Lists stations from La Puebla to Empalme.

LAMPISTERIA, CRISTALERÍA, QUINCALLA

HOJALATERÍA

JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca había podido ofrecer.

Línea de Vapores Trasatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.ª Línea de Filipinas

Para MANILA con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG KONG saldrá de Barcelona el día 18 Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Pio IX

Admite carga á fletes y pasajeros de tercera clase para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

CADIZ

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERACRUZ con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto fijamente el día 27 Febrero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

Advertisement for MORRHUOL capsules, highlighting its medicinal properties for various ailments and its recognition at the 1889 Exposition Universelle.

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de cautchouc

GARANTIZADOS

Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.